



SECPLA

Secretaría Comunal de Planificación

Secpb

DECRETO ALCALDICIO N° 2063 /
PADRE HURTADO, 28 NOV 2022 /

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 1741 de fecha 13 octubre de 2022, de llamado a licitación pública para la ejecución del "PROYECTO HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2021, COMUNA DE PADRE HURTADO".

2.- La Primera Acta de Apertura de la Licitación Pública "PROYECTO HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2021, COMUNA DE PADRE HURTADO", ficha de licitación N° 3824-34-LE22, de fecha 24 de octubre de 2022, levantada en presencia de un Profesional de la Secretaría Comunal de Planificación, un Profesional de Asesoría Jurídica y un Profesional de la Dirección de Desarrollo Social, que forman parte de la Comisión de Apertura, que se constata que se presentan 3 oferentes a la licitación, en donde se concluye lo siguiente:

2.1.- **CONSTRUCTORA HUGO MOYA EIRL (R.U.T. 76.702.367-7)**, No cumple con todos los requisitos de admisibilidad solicitados en las Bases Administrativas en primera instancia, por lo que esta Comisión de Apertura les otorga 2 días hábiles para aclarar o complementar las observaciones realizadas por esta comisión.

2.2.- **SERVOMAC SPA (R.UT. 76.638.901-5)**, queda apto para continuar con el proceso de evaluación de ofertas, por cumplir con todos los antecedentes de admisibilidad.

2.3.- **PUBLICTRAIL INVESTIMENT LTDA (R.U.T. 77.500.124-0)**, No cumple con ninguno de los formatos solicitados en esta licitación, además No participó en la visita a terreno de carácter obligatorio, a raíz de todo esto, esta Comisión de Apertura considera que la oferta del proponente resulta inadmisibles, quedando eliminada del presente proceso licitatorio.

3.- La Segunda Acta de Apertura de la Licitación Pública de fecha de 03 de noviembre de 2022, en donde se constata lo siguiente:

3.1.- El oferente "**CONSTRUCTORA HUGO MOYA EIRL (R.U.T. 76.702.367-7)**", Cumple con casi todos los antecedentes solicitados por la Comisión de Apertura, falta certificado de vigencia de la sociedad, pero adjunta certificación de inscripción Registro de Comercio de Santiago, con inscripción con fecha 18 de agosto de 2022, por lo cual se considera reciente, esta comisión considera que la oferta del proponente mencionado precedentemente, resulta admisible, quedando apto para seguir con la etapa de evaluación de ofertas de la presente Licitación Pública, será competencia de la comisión de evaluación realizar la aclaración correspondiente en la etapa de evaluación de ofertas.

4.- El Memorándum N° 806 de fecha 15 de noviembre de 2022, de propuesta de adjudicación, levantada ante la Comisión Evaluadora conformada por el Administrador Municipal, Director de Asesoría Jurídica, Director de Obras Municipales y Directora de Desarrollo Social, de la Licitación Pública "PROYECTO HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2021, COMUNA DE PADRE HURTADO", ficha de licitación N° 3824-34-LE22, con la





SECPLA

Secretaría Comunal de Planificación

Propuesta de Adjudicación con Visto Bueno del Señor Alcalde a la sugerencia de adjudicar la presente Licitación Pública al oferente "SERVOMAC SPA (R.UT. 76.638.901-5)", por la adjudicación del proyecto Habitabilidad por un monto total de \$ 14.994.000 IVA INC, en un plazo de ejecución del proyecto en 25 días corridos. El contrato comenzará a regir a partir del día siguiente a la fecha de entrega de terreno o fecha de anotación en el Libro de Obras.

5.- El formato N°1 de identificación del proponente y Formato N°5 de oferta Económica total y plazo de ejecución, del oferente adjudicado.

6.- Las aclaraciones, preguntas y respuestas que forman parte de la licitación pública.

7.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes.

8.- El Decreto Alcaldicio N° 1254 de fecha de 30 de junio de 2021, que delega atribuciones alcaldías del Señor Alcalde al Administrador Municipal y Director Jurídico.

DECRETO

1.- **ADJUDÍQUESE:** La Licitación Pública "PROYECTO HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2021, COMUNA DE PADRE HURTADO", ficha de licitación N° 3824-34-LE22, al oferente "SERVOMAC SPA (R.UT. 76.638.901-5)", por la adjudicación del proyecto por un monto total de \$ 14.994.000 IVA INC. Esta oferta técnica cumple con lo requerido por la unidad requirente. El contrato comenzará a regir a partir del día siguiente a la fecha de entrega de terreno o fecha de anotación en el Libro de Obras.

2.- **REDACTESE** el respectivo contrato por la Dirección Jurídica, junto con el Decreto de Aprobación del mismo, en un plazo máximo de 10 días hábiles.

3.- **DESÍGNESE** a la Dirección de Obras Municipal como Unidad Técnica e I.T.O. a un funcionario que ésta designe, para las labores de fiel cumplimiento del contrato.

4.- **ESTABLÉZCASE** que, para la firma del contrato, la empresa SERVOMAC SPA (R.UT. 76.638.901-5) deberá garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento de contrato mediante boleta bancaria, vale vista, certificado de fianza, entre otros tipos de cauciones, tomadas por él, a la orden de la Municipalidad de Padre Hurtado, por un valor correspondiente al 5% del monto total adjudicado, deberá estar vigente durante todo el contrato, más 120 días corridos adicionales.

5.- **ESTABLÉZCASE** que la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) será la Unidad encargada de efectuar los trámites correspondientes a la publicación del presente Decreto Alcaldicio en la página web www.mercadopublico.cl.

6.- **IMPUTESE**, los gastos derivados de la presente Licitación Pública a la cuenta presupuestaria correspondiente N°114-05-30-011 "Habitabilidad 2021 - 2022".



2063

28 NOV 2022

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y HECHO ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)
★ SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
★ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

| N° DE OBLIGACION | FECHA |
|------------------|---------------|
| 3346 | 27-11-2012 |
| ITEM N° | 114-05-30-011 |
| SALDO INICIAL | \$ 15.227.351 |
| GASTO | \$ 14.994.000 |
| SALDO FINAL | \$ 233.351 |

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
CONTABILIDAD
★

ADM. MUN/Secretario Municipal/JURÍDICO/CONTROL/DAF/SECPLA/mcf.-

DISTRIBUCION:

- Sec. Municipal
- Dir. Jurídica
- DOM
- DIDESO
- SECPLA (2).

